

2022

CERTAMEN DE ARTE GRÁFICO PARA JÓVENES CREADORES

Real Academia de Bellas
Artes de San Fernando.
Calcografía Nacional

Real Casa de la Moneda

Con la colaboración de:

Fundació Miró Mallorca

Fundación Azcona



Con la colaboración de:

Miró
mallorca



Bases

1. El Jurado, atendiendo a criterios de creatividad y maestría técnica, elegirá **dos obras**, realizadas por medio de uno o varios de los procedimientos de arte gráfico reseñados en el punto 4. Serán editadas en Calcografía Nacional -salvo imponderables-, con una tirada variable dependiendo de las características de las matrices de las obras premiadas, estableciéndose un máximo de 40 estampas numeradas y firmadas por el autor. En cada caso se decidirá el número de ejemplares propiedad del artista y de las entidades convocantes. Las matrices deberán entregarse en el plazo de un mes desde la obtención del premio. **A cada uno de los autores de las obras ganadoras se le concederá una beca que incluye: la matrícula gratuita a uno de los cursos de los Tallers de Obra Gráfica de la Fundació Miró Mallorca y una dotación económica de 1.000 € (brutos) vinculada a la realización del curso.** El Jurado podrá otorgar cuantas menciones honoríficas considere oportunas. Las obras premiadas y las seleccionadas serán objeto de una exposición e incluidas en el catálogo que con este motivo se publique.
2. Podrán participar todos los artistas españoles o residentes en España que durante el curso 2021-2022 estén inscritos en cualquier centro, tanto público como privado, que se dedique a la enseñanza del arte gráfico y la ilustración.
3. Cada artista presentará una obra inédita, realizada durante los años 2021 ó 2022, de la cual no se haya hecho edición, ni haya sido presentada a concurso alguno.
4. Serán admitidas todas las técnicas propias del arte gráfico: grabado, litografía, serigrafía, procedimientos digitales y electrográficos.
5. No podrán ser receptoras de premio las obras de artistas premiados en ediciones anteriores.
6. Para participar en el Certamen, la estampa, **cuyo tamaño no excederá de 100 x 70 cm.**, deberá estar enmarcada con metacrilato (no cristal) y marco metálico o de madera. En caso de que el Jurado lo considere necesario podrá ser desenmarcada para su examen directo. Al dorso de la obra figurará claramente el nombre y apellidos del artista. En sobre aparte **se entregará el formulario cumplimentado que se adjunta en estas BASES y fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento que acredite la residencia en España, así como certificado de estar inscrito en un centro de enseñanza, tal y como se especifica en el apartado 2. El artista enviará al correo electrónico calcografianacional.archivo@rabasf.org una imagen digital de la obra, en alta resolución, que se incluirá en el catálogo en caso de ser seleccionada.**
7. Las obras, firmadas y fechadas, deberán entregarse **entre el 4 y el 19 de mayo de 2022** en Calcografía Nacional, calle Alcalá, número 13, 28014 Madrid, dentro del horario comprendido entre las **10 y las 14 horas, de lunes a viernes no festivos**. El envío y retirada de las obras serán por cuenta del concursante, sin que corresponda recla-

mación alguna por posibles extravíos o desperfectos que se puedan producir durante el transporte. **El plazo para la retirada de las obras no seleccionadas será del 17 al 28 de junio de 2019, de 10 a 14 horas de lunes a viernes no festivos. La Calcografía Nacional no se hace responsable de las obras no retiradas. En ningún caso estas obras pasarán a formar parte de los fondos de la Calcografía Nacional.**

8. Las obras serán devueltas a sus autores, a portes debidos.

9. Los artistas seleccionados autorizan la mención de sus nombres así como la reproducción fotográfica de sus obras, en el catálogo, medios de comunicación y programa de actividades del Certamen.

10. El Jurado estará formado por:

PRESIDENTE	Juan Bordes (con voto de calidad)
VOCALES	Dos especialistas, en el mundo de las artes gráficas, de reconocido prestigio
ASESORAMIENTO TÉCNICO	Javier Blázquez (con voz pero sin voto)
SECRETARIO	Rafael Feria.

11. El Jurado seleccionará, de la totalidad de las obras recibidas, aquellas que serán expuestas e incluidas en el catálogo que se publicará con esta ocasión, y elegirá las obras ganadoras, según se menciona en el apartado 1.

12. El fallo del Jurado se hará público en junio de 2022.

13. Sea cual fuere la técnica empleada por el artista, debe conservar las distintas matrices. La matriz (o matrices u otros materiales), junto con la stampa de las obras ganadoras, pasarán a los fondos de Calcografía Nacional. Las estampas editadas podrán comercializarse fijándose su precio en base a las cotizaciones actuales de mercado.

14. Las obras seleccionadas por el Jurado serán expuestas en Madrid en las salas de exposiciones de Calcografía Nacional o de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, además de poder ser exhibidas en otras sedes de instituciones culturales de características afines.

15. La presentación de las obras al Certamen implica la aceptación total de las presentes BASES.

16. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Madrid, 3 de marzo de 2022

Los datos que aquí se contienen serán incorporados a ficheros debidamente inscritos en el Registro General de la AGPD. Serán utilizados y podrán ser cedidos a terceros directamente relacionados con la Real Academia, únicamente para los fines para los que se entregan. Son tratados conforme a la legislación vigente y sólo pueden ser accesibles por el titular o por personas autorizadas, en virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su legislación de desarrollo (RD 1720/07). La dirección para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición es REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, c/ Alcalá, nº 13. 28014 MADRID

Apellidos

Nombre

Lugar y fecha de nacimiento

Nacionalidad

Domicilio

Localidad C.P.....

Teléfono

Correo electrónico

Centro de enseñanza al que pertenece

Desea participar en el CERTAMEN de ARTE GRÁFICO PARA JÓVENES CREADORES 2022 con la siguiente obra:

Título Año.....

Tipo de papel (o soporte alternativo) y medidas

Técnicas (especificar claramente todas las técnicas empleadas)

En el caso de stampa, también rellenar:

Material de la matriz

Número de elementos

Medidas(s) de la(s) matriz(es).....

Técnicos que han colaborado.....

Taller de stampa

En..... a..... de..... de 2022

Firma